



SINDICATURA MUNICIPAL
OFICIO No. SIN/177/2026.
Asunto: OFICIO JUSTIFICATORIO.
PONCITLÁN, JALISCO, 02 DE SEPTIEMBRE DEL 2026.

LIC. ALEJANDRO MARQUEZ LEDEZMA,
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
MUNICIPAL DE PONCITLAN, JALISCO.
P R E S E N T E.

El que suscribe LIC. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS, en mi carácter de Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Poncitlán, Jalisco, por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y procedo a informarle, en cumplimiento a lo dispuesto por la fracción VIII, del artículo Octavo de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; para todos los efectos a que haya lugar, que durante el mes de agosto del año 2026 dos mil veintiséis, el Departamento a mi cargo, NO LLEVÓ A CABO MECANISMO ALGUNO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

Sin otro particular, me despido, quedando a sus órdenes para cualquier asunto relacionado con lo anterior.

ATENTAMENTE:

"2026, Jalisco, Cuna de Identidad Nacional y el Mundial que nos Une"

LIC. OMAR MAURICIO MONTEON CONTRERAS
SÍNDICO MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE PONCITLÁN, JALISCO

